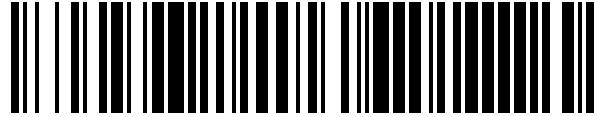


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 226 749**

21 Número de solicitud: 201930348

51 Int. Cl.:

A63B 21/005 (2006.01)
A63B 21/012 (2006.01)
A63B 21/16 (2006.01)
A63B 24/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

04.03.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

21.03.2019

71 Solicitantes:

AWELLO, Juliet (100.0%)
Alameda Colón, 6
29001 Málaga ES

72 Inventor/es:

AWELLO, Juliet

74 Agente/Representante:

SEGURA MAC-LEAN, Mercedes

54 Título: **Aparato gimnástico portátil**

ES 1 226 749 U

DESCRIPCIÓN

Aparato gimnástico portátil.

5 SECTOR DE LA TÉCNICA

La presente invención se refiere a un aparato gimnástico portátil, especialmente diseñado para permitir entrenar determinados ejercicios físicos en casa, o llevarlo consigo de vacaciones, viajes de negocios, etc, que permite entrenar todos los grupos musculares con una mínima ocupación volumétrica, que permita su fácil almacenaje cuando esta no está
10 siendo utilizada.

ANTECEDENTES DE LA INVENCION

15 Si bien se conocen infinidad de dispositivos para la realización de ejercicios físicos, este tipo de dispositivos, o bien presentan una considerable volumetría, que los hace inadecuados para ser fácilmente transportados, o bien están centrados en el desarrollo de un grupo muscular concreto, y por lo tanto resultan de alcance limitado.

20

EXPLICACION DE LA INVENCION

El aparato gimnástico portátil que se preconiza resuelve de forma plenamente satisfactoria
25 la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz, que le otorga una ocupación volumétrica suficientemente pequeña como para tener un carácter fácilmente portable, además de ofrecer unas prestaciones que permiten entrenar todos los grupos musculares.

30 Para ello, el aparato de la invención se constituye a partir de una carcasa, esencialmente prismático rectangular, en la que se establece una ventana frontal alargada verticalmente, tras la que se dispone un eje de giro vertical, al que está asociada una carcasa basculante sobre dicho eje, carcasa en la que se establecen una pareja de poleas para el guiado de un cable o cuerda a través del que se realizarán los diferentes ejercicios musculares.

35

Dicha cuerda o cable estará asociado a un tambor de recogida para el mismo, con los correspondientes medios de recogida, y cuyo eje de giro está asociado a un freno electromagnético, cuyo nivel de frenado podrá regularse electrónicamente a partir de un display presente en el frontal de la carcasa del dispositivo.

5

En dicho display o interfaz de control podrán visualizarse otros datos de interés o variables tales como el tiempo transcurrido, número de repeticiones, nivel de frenado/fuerza a vencer, etc.

10 El extremo opuesto de la cuerda o cable estará asociado a un medio de enganche para diferentes accesorios de traccionado, ya sean asideros, para trabajar grupos superiores, estribos para trabajar el tren inferior, bandas para la zona abdominal, etc.

15 Volviendo nuevamente a la interfaz de control de la máquina, la misma podrá estar dotada de uno o más altavoces, de manera que a través de un puerto de conexión, o bien a través de un módulo de comunicaciones inalámbricas, pueda reproducirse música que haga más llevadero la práctica de los ejercicios.

20 En cuanto a la estabilización del dispositivo, el mismo podrá complementarse con una serie de ventosas de alta potencia, situadas sobre su base y cara posterior, que permitan estabilizar dicho dispositivo en situación de trabajo, o bien complementarse con una serie de accesorios adicionales para tal inmovilización, tales como una barra extensible que se conectaría mediante un sistema de enganches a la máquina y que a modo de puntal se fija entre las jambas de la puerta.

25

Otra opción sería la existencia de una pletina o tubo metálico que se atornillaría a la pared, y a la que se vincularía y desvincularía la carcasa principal, si bien dicha pletina o tubo también podría fijarse con carácter practicable a una puerta, a través de cinchas, o a través de una especie de puntal, rematado en las correspondientes mordazas de fijación al borde superior e inferior de la puerta.

30

Se consigue de esta forma un dispositivo versátil, de reducidas dimensiones, fácilmente transportable y ocultable cuando no se está utilizando, que permite trabajar todos los grupos musculares, en función del tipo de asidero que se vincule a su cuerda, así como regular el

nivel de intensidad con el que trabajar en función de las necesidades específicas de cada caso.

5 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de planos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

La figura 1.- Muestra una vista en perspectiva de un aparato gimnástico portátil realizado de acuerdo con el objeto de la presente invención, en su variante más simple, en la que el mismo se inmoviliza por medio de ventosas.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización del dispositivo, en el que los medios de estabilización se materializan en una barra de fijación a una puerta.

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de una variante de realización del dispositivo, en el que los medios de estabilización se materializan en una pletina que se fija a la puerta mediante una serie de cinchas.

25 REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION

A la vista de las figuras reseñadas, puede observarse como el aparato gimnástico portátil se compone a partir de una carcasa a modo de envolvente (1) prismático rectangular, a modo de ejemplo de 35x40x32 centímetros, lo que la da un carácter fácilmente transportable y almacenable, en cuya cara frontal (2) se establece una ventana (3) tras la que se dispone un eje vertical (4) sobre el que bascula una carcasa (5), en la que se establecen una pareja de poleas (6) para el guiado de un cable (7), asociado por uno de sus extremos (8) a medios de enganche (9) para diferentes medios de traccionado, tales como asideros, estribos, cintas abdominales, pesas o similares y que por su otro extremo se vincula a un

tambor (10), con sus correspondientes medios de recogida para el cable, y cuyo eje de giro (11) está asociado a un freno electro-magnético (12), cuyo nivel de frenado podrá regularse electrónicamente a partir de una interfaz de control (13) con su correspondiente display, presente en el frontal de la carcasa del dispositivo.

5

Tal y como se ha dicho con anterioridad, en dicho display o interfaz de control podrán visualizarse/regularse datos de interés o variables tales como el tiempo transcurrido, número de repeticiones, nivel de frenado/fuerza a vencer, etc, pudiendo incorporar uno o más altavoces (14), de manera que a través de un puerto de conexión (15), o bien a través

10 de un módulo de comunicaciones inalámbricas, pueda reproducirse música mientras se realiza el ejercicio de que se trate.

15

La carcasa o envoltente (1) puede suministrarse con diferentes medios de estabilización para la misma, desde juegos de ventosas (16) de alta potencia, dispuestas sobre su cara posterior y su cara inferior, así como otros medios, como los mostrados en las figuras 2 y 3.

20

De acuerdo con la figura 2, en la cara posterior de la carcasa principal o envoltente (1) podría disponerse un elemento tubular (17), con uno o más orificios pasantes (18), en los que podrían disponerse unos pasadores, de bloqueo de dicho elemento tubular (17) en un

20 puntal (19), preferiblemente telescópico, en cuyos extremos se establecen mordazas (20) de fijación a los bordes superior e inferior de una puerta, permitiendo así disponer la carcasa principal a la altura que se estime conveniente en función del tipo de ejercicios a realizar.

25

De acuerdo con otra variante de realización, la mostrada en la figura 3, la carcasa principal o envoltente podría disponer de medios de enganche (21) a una pletina (22), asistida por una serie de cinchas (23) con medios de regulación (24) de cualquier tipo convencional, rematadas en perfiles en "U" de acoplamiento a los bordes superior e inferior de una puerta

(26).

30

Otra opción, no mostrada en las figuras es que el dispositivo se complementara con una pletina atornillable a la pared, y medios de vinculación y desvinculación practiables para así estabilizar el dispositivo sobre dicha pletina.

35

REIVINDICACIONES

- 1^a.- Aparato gimnástico portátil, caracterizado porque está constituido a partir de una carcasa a modo de envolvente (1) de reducidas dimensiones, en cuya cara frontal (2) se establece una ventana (3) tras la que se dispone un eje vertical (4) sobre el que bascula una carcasa (5), en la que se establecen una pareja de poleas (6) para el guiado de un cable (7), asociado por uno de sus extremos (8) a medios de enganche (9) para diferentes medios de traccionado convencionales, y que por su otro extremo se vincula a un tambor (10), con sus correspondientes medios de recogida para el cable, y cuyo eje de giro (11) está asociado a un freno electro-magnético (12), cuyo nivel de frenado es regulable electrónicamente a partir de una interfaz de control (13) con su correspondiente display, presente en el frontal de la carcasa del dispositivo, habiéndose previsto que la carcasa o envolvente (1) incluye medios de estabilización/fijación para la misma.
- 2^a.- Aparato gimnástico portátil, según reivindicación 1^a, caracterizado porque la interfaz de control incluye uno o más altavoces (14), así como un puerto de conexión (15) y/o un módulo de comunicaciones inalámbrica para la reproducción de música a través del aparato.
- 3^a.- Aparato gimnástico portátil, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios de estabilización para la carcasa se materializan en ventosas (16) de alta potencia, dispuestas sobre su cara posterior y su cara inferior.
- 4^a.- Aparato gimnástico portátil, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios de estabilización para la carcasa se materializan en un elemento tubular (17), con uno o más orificios pasantes (18), de bloqueo a través de uno o más pasadores, a lo largo un puntal (19), preferiblemente telescópico, en cuyos extremos se establecen mordazas (20) de fijación a los bordes superior e inferior de una puerta.
- 5^a.- Aparato gimnástico portátil, según reivindicación 1^a, caracterizado porque los medios de estabilización para la carcasa se materializan en medios de enganche (21) a una pletina (22), asistida por una serie de cinchas (23) con medios de regulación (24) y rematadas en perfiles en "U" de acoplamiento a los bordes superior e inferior de una puerta (26).

6ª.- Aparato gimnástico portátil, según reivindicación 1ª, caracterizado porque los medios de estabilización para la carcasa se materializan en una pletina atornillable a la pared, dotada de medios de vinculación y desvinculación a la carcasa principal del dispositivo.

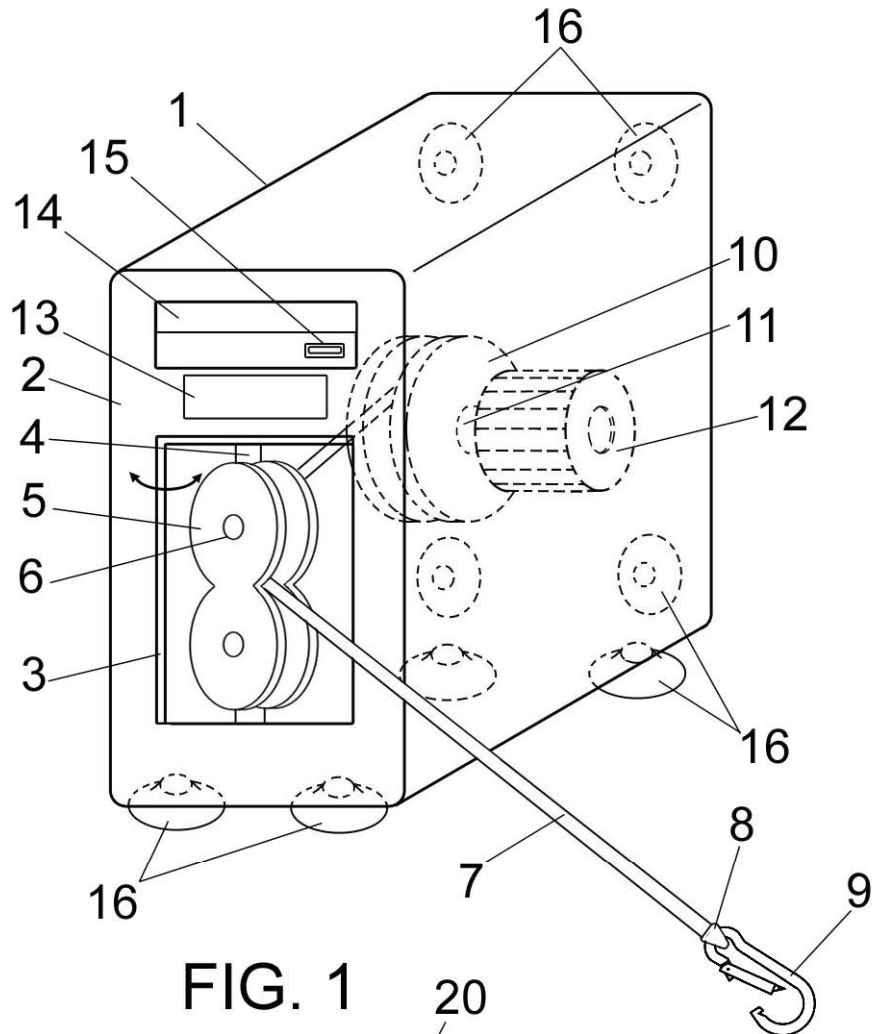


FIG. 1

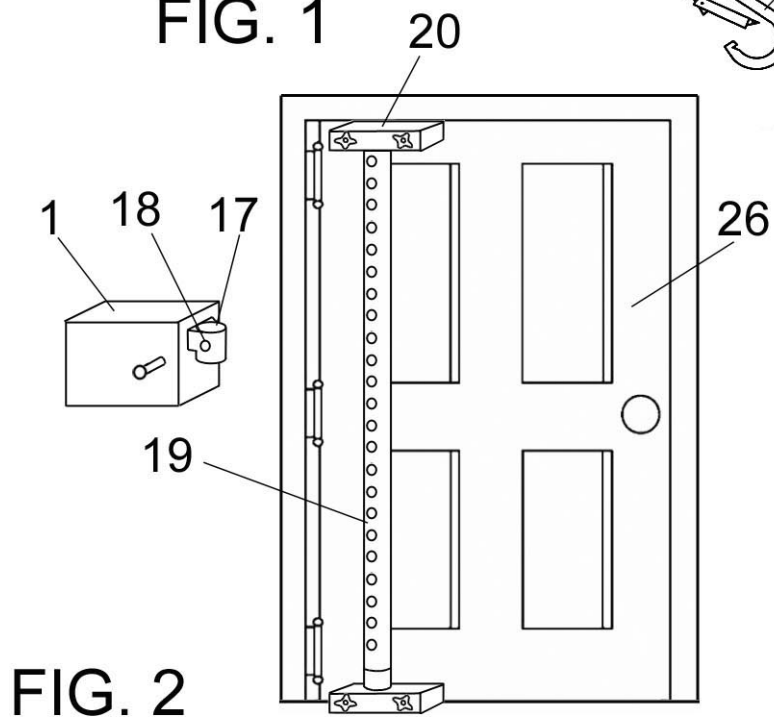


FIG. 2

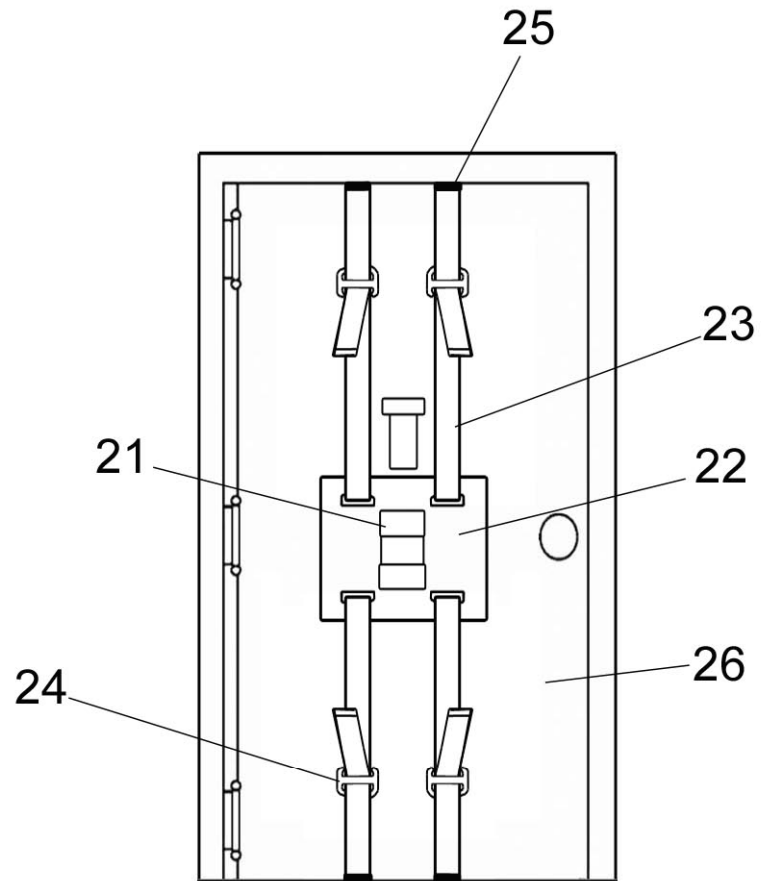


FIG. 3